



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de agosto de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.174/10

RESCD-EXA: 403/2010

VISTO:

La Resolución N° 143/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2010 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 29/06/10, aconseja convalidar la Res. S.O N° 143/2010.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/07/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 143/10 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2010 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2: Hágase saber y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA
lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa